



4211000

Bogotá D.C.

Señor:

CARLOS JAVIER MUÑOZ SANCHEZ
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL - SDIS
Dirección Electrónica: correspondenciaexterna@sdis.gov.co
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: CONCEPTO PROYECTO DE DECRETO POR MEDIO DEL CUAL SE REGULA EL CONSEJO DISTRITAL DE POLÍTICA SOCIAL Y SUS INSTANCIAS DERIVADAS, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Referenciado: 1-2023-29794,1-2023-24757,2-2023-26179,2-2023-18810,1-2023-15824

Respetado Señor:

De conformidad con la normatividad vigente, a la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá le compete emitir **conceptos técnicos** sobre aspectos relacionados con la organización y ajuste de la estructura general del Distrito y la creación y modificación de las instancias del Sistema de Coordinación de la Administración del Distrito Capital¹; con la creación de instancias de coordinación², y lo atinente con el funcionamiento, operación y seguimiento de estas³.

En ese sentido, esta dirección ha recibido mediante radicados 1-2023-15824 de 22 de junio de 2023 y 1-2023-24757 del 11 de septiembre de 2023, con la solicitud de concepto al proyecto de decreto *Por medio del cual se regula el Consejo Distrital de Política Social y sus instancias derivadas, y se dictan otras disposiciones* respuesta que se han emitido mediante radicados con número 2-2023-18810 del 13 de julio y 2-2023-26179 del 29 de septiembre respectivamente. Ahora bien, la iniciativa se recibe nuevamente mediante correo electrónico del 24 de octubre de 2023 el cual queda con radicado interno **1-2023-29794** del 25 de

¹ Numeral 5) artículo 20 del Decreto Distrital 140 de 2021

² Artículo 7° del Decreto Distrital 547 de 2016

³ Artículo 8° del Decreto Distrital 547 de 2016, la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



octubre donde la iniciativa presenta modificación en la eliminación de los dos (2) encuentros anuales entre el Consejo Distrital de Política Social y los CLOPS lo cual cuenta con su debido soporte técnico.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta que los documentos remitidos mediante correo electrónico del día 24 del mes de octubre de 2023 con radicado interno **1-2023-29794** del 25 de octubre de 2023 no presentan modificaciones relevantes frente a la conformación y/o las funciones de la instancia, la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional considera viable la iniciativa por lo cual emite **CONCEPTO POSITIVO**, al proyecto *“Por medio del cual se regula el Consejo Distrital de Política Social y sus instancias derivadas, y se dictan otras disposiciones”*. Este concepto se emite acorde con la información presentada con radicado antes mencionado, que para el caso de presentarse alguna modificación en la integración o funciones de las instancias se deberá solicitar nuevamente concepto técnico.

Atentamente,

JOHN FREEDY MOLANO DIAZ
DIRECCION DISTRITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: YURI ANDREA BELTRAN MUÑOZ
Revisó: JOHN FREEDY MOLANO DIAZ
Aprobó: JOHN FREEDY MOLANO DIAZ

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: d9e951ce-8e30-4b5f-b085-d4cb5d426189

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



4233300-FT-012 Versión 05

Firmado Electrónicamente Por: JOHN FREEDY MOLANO DIAZ (25/10/2023)